

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Viernes 5 de Octubre de 1923.

Número 20.584

Línea de vapores de Cip Fabre & Co. de Marsella

CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA NEW-YORK DIRECTO EN NUEVE DIAS

El rápido y magnífico vapor

BRITANNIA

llegará a este puerto el día 7 de Octubre.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen cuanto antes el hueco que necesiten.

Este vapor está provisto de gran ventilación eléctrica en todas las bodegas, que renuevan constantemente el aire, manteniendo la misma temperatura durante todo el viaje.

Para hueco e informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.



VAPORES FRIGORIFICOS PARA NEW YORK Y BOSTON

Cosulich Line

El acreditado y rápido vapor frigorífico
cargará el día 22 de Octubre con destino a New York.

El magnífico vapor frigorífico
cargará el día 30 de Octubre para New York y Boston.

El rápido vapor frigorífico
cargará el día 5 de Noviembre para New York y Boston.

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Para huecos e informes, su agente: M. BERJON, Bulevar, 59.



Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

“ROYAL STAR”

de 14 y 1/2 millas de andar y construido en 1919, llegará a este puerto el día cinco de Octubre, para cargar con destino a New-York y Boston. A ruego de los señores cargadores, este vapor empezará a cargar el 8 y saldrá el 12 del corriente.

El segundo y último vapor frigorífico de la misma Línea llegará a éste puerto del 20 al 25 de Octubre.

FLETE UN DOLLAR Y DIEZ POR CIENTO

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Mannel Carretero; don Emiliano Abad Capella; don Francisco Gómez Cordero; don José Rodríguez Martínez y don Guillermo Rodríguez Felices,

NUESTRA FANTASIA

No se le olvida a este cronista, no se le vá tan fácilmente de la memoria, apesar de los muchos años transcurridos, que ya suman un buen lapso, un sermón que oyera en la Basílica de Granada, a un sabio y renombrado jesuita, el cual decía, refiriéndose a la juventud de aquella época, que no sentía él los vicios

de que estaba corroída, sino que los jóvenes se jactaban de muchos pecados que no cometían por echárselas de hombres corridos y depravados. Y esta gran verdad ha venido prontamente a nuestra imaginación con motivo de los sucesos actuales, en que una ola de saneamiento ha venido del uno al otro confín de la Pe-

nínsula a desterrar corruptelas inveteradas, con gran aplauso de la opinión.

No, la gente no se contenta ni conforma, conque se barran los nidos que los intereses creados en todas partes donde la influencia y el favoritismo reinaban, formáronse, de empleados emboscados que no asistían a las oficinas, de pensiones y rastros de concupiscencias. Hay fango para entretener el rato, para dar pasto a las murmuraciones, y para que el fondo salga a la

superficie, produciendo general asqueamiento. Todo esto lo encontramos justo y natural, y que el deseo vehemente de ver entrar la administración por cauces de mayor rectitud, de sana honradez, de más severa justicia, lleve a los ánimos de todos un impulso de gran satisfacción, de intenso regocijo. Pero lo que no nos esplicamos, es el insano deseo de aumentar ese fango pestilente, aumentándolo, porque así lo desea nuestra imaginación, y sumando a la verdad, noticias que no tienen fundamento alguno y que están basadas en un exceso de fantasía. Esto último demuestra palpablemente nuestra modalidad, una ética más digna de censura que de aplauso. No nos contentamos con la podredumbre real y queremos aumentarla.

Y a fé que este deseo se consigue. Las gentes en estos días de nuevo régimen están sedientas de noticias. Es raro que se encuentren dos personas en la calle, en el café, en cualquier sitio público o particular, y que no se pregunten aseguida, sobre las últimas novedades. Es algo así, de lo que genialmente expuso en su gran comedia «La comida de las fieras», el coloso Benavente. Nos complacemos en el mal ageno, y no contentándonos con la verdad, la trasfiguramos y la inventamos, para dar parte a nuestra insaciable curiosidad, a la vez que a ese instinto de recrearnos en el mal ageno.

La ocasión es bien propicia, porque en el actual derrumbamiento de la política caciquil, hay motivos sobrados para no solo exponer los defectos arraigados en ella, sino para decir lo que es y lo que no es, como si tuviéramos un gran prurito en que aparecieran más malos de los que son, los que delinquieron en forma penable.

Claro es, que la moraleja que hemos aplicado al principio de estas líneas, se refiere al deseo de algunos jóve-

nes de aparecer más viciosos de los que son, por el afán immoderado de contar aventuras falsas que ellos creen que los encumbran. Pero aquí, en el caso presente se reduce ese aumento en encontrar esos defectos, y hasta desposesión de virtudes cívicas en los agenos, deseando que las lacerias sean agrandadas por nuestra fantasía, sintiendo en ella inexplicable complacencia, motivo para que la maledicencia se cebe con crueldad y saña sobre las honras.

Y lo peor del caso es, que la humildad es más presta a recoger estos excesos de nuestra fantasía, cuando precisamente ellos están inclinados al mal que al bien y aún cuando lo artificioso no tenga bases lógicas en que apoyarse.

Está, pues, bien, que aplaudamos estos descubrimientos de hechos, los unos punibles, los otros censurables, pero no andemos desfigurando verdades, por el solo placer de recrearnos en el mal.

Neuroemogenol Covalada

Proclamado por la ciencia, como el mejor reconstituyente.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Monterreal, asistiendo los señores Pérez Segura y Soler Bayona.

Aprobada el acta de la anterior, se trataron los siguientes asuntos:

Aprobar la distribución de fondos.

—Se aprobaron los precios medios para el Ejército y Guardia civil.

—Adjudicar definitivamente el servicio de recaudación del Contingente a don Ramiro Ramos.

—Se rescindió el servicio de conducción de cadáveres de la Beneficencia Provincial y se autorizó al señor Presidente para que lo contrate nuevamente.

—Se acordó recordar al señor Contador el cumplimiento de un acuerdo referente a los créditos de don Antonio Ramírez, abastecedor de carnes que fué de los Establecimientos Benéficos.

Seguidamente se levantó la sesión.

¿Dice Vd. que "padece" de acedias?...

Pues compre hoy mismo un frasco de MAGNESIA « ROLY » FOSFOSILICIADA

y, desde mañana, dirá usted que las «padeció». Lo cual es muy distinto.

PARA EXÁMENES

Los reclutas de cuota

En vista del escrito del capitán general de la séptima región, en el que se interesan se aclaren algunos conceptos de la Real orden circular de 18 de julio último, referente a los exámenes de reválida de los certificados de aptitud militar de los individuos acogidos a los beneficios de capítulo XX de la ley de Reclutamiento, el Rey ha dispuesto que el examen que han de verificar los indicados individuos en la segunda quincena de Octubre de cada año, serán para los alumnos que hayan asistido al primero y segundo cursos de enseñanza que se determina en el artículo cuarto de la Real orden de 9 de Septiembre de 1915, los que asistan al último y los de aprobados en la fecha indicada podrán efectuarlo en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la Real orden en que se disponga la concentración e reemplazo para su incorporación a filas, debiendo sufrir todos el examen de reválida ante los primeros jefes de los Cuerpos que los interesados hubieran elegido.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez

PARA KRISTIANIA Y DEMAS PUERTOS DE NORUEGA

El vapor «SAN MIGUEL» saldrá el 15 del corriente.

PARA GOTHEMBURGO, STOCKOLMO Y DEMAS PUERTOS DE SUECIA

El vapor ALGERIA cargará el día 10 de Octubre.

PARA HAMBURGO DIRECTO

El vapor ALICANTE, cargará el 10 del corriente.

Para huecos e informes: su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ

Exportador de frutas matriculado

Anticipos contra conocimientos de embarque
Barriles superiores de roble y pino con serrín de la mejor calidad
Navarro Rodrigo, 3

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo
marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 2

PESCADERIA GALLEGA REGULADORA

Desde hoy y en las barracas frente a los puestos de aves en el Mercado se venderá pescado fresco y con peso exacto.

Nadie puede vender tan barato.

Los ladrones, trabajan

ROBO IMPORTANTE EN UNA JOYERIA

¡Buena sorpresa!

Ya dentro de la joyería los dependientes, sufrieron éstos una sorpresa grande, la de encontrar los escaparates abiertos y sin las joyas y relojes que en las mismas había, como también los armarios en donde estaban guardadas otras joyas de diferentes clases y precios.

Igualmente y a esta hora señalada, cuando el dependiente mayor del establecimiento «Sempere», se disponía a abrir la puerta que por el portal de la calle de Ricardos, dá entrada a la Papelería, fueron sorprendidos al encontrarse la puerta abierta y la cerradura en el suelo. Este avisó al dueño, don Francisco Guillen, el que enterado dió parte en la Comisaría de Vigilancia, mientras al mismo tiempo el encargado o representante de la Casa «Regent», avisaba al Juez del distrito.

Suposición de cómo se cometerá el robo

Los autores del hecho, pensaron en cometerlo y preparar la entrada y salida por la papelería Sempere.

El establecimiento «Sempere», se divide en dos locales; uno destinado a Imprenta, y otro a Papelería, unidos por un corredor corto y estrecho, en cuya parte media tiene la puerta que dá al portal de la calle de Ricardos.

Algunos de los ladrones aprovechando un descuido, por esta puerta indicada entraron y se escondieron antes de cerrar, en los talleres tipográficos, preparados ya con las herramientas necesarias para abrir un boquete en la pared medianera con la joyería, pared que forma una citara hecha de ladrillo y mezcla, de diecisiete centímetros de espesor.

Antes de entrar a la joyería sin duda, gente que a la perfección conocía costumbres y detalles de la imprenta, cogieron una accetera para hacerla servir de linterna, habilitándola para tal, como más adelante apuntamos.

Utilizaron así mismo, de este taller, un cincel empleado en la abertura de cajones, un compás que fué encontrado entre los escombros con una punta desgastada, un destornillador, otra alcuza que estaba bien a desmano para quien no conoce el sitio en donde se encontraba, una botella que contenía gasolina y otra aceite, así como también dos batas guardadas polvos, una de ellas en la que envolvieron escombros y otra, propiedad del señor Guillen, que encontraron y llevaron a la joyería.

Por el boquete que practicaron y que mide treinta y cinco centímetros de ancho por treinta de alto, y que está por detrás de una máquina de cortar papel, entra-

ron en la joyería por el taller de compuesta de ésta forzando después una puerta que cerrada con candado da paso a la tienda, y con extraordinaria tranquilidad, cogieron gran número de estuches con las alhajas de pequeño y gran valor, muchos relojes de diferentes clases, que irían depositando en algún saco o en otra cualquier prenda, y decimos con extraordinaria tranquilidad, por que en los suelos no fué hallada alhaja alguna, que como es natural, siempre, debido al temor de ser descubiertos, debe caerse sin hacer caso de ello. Por tanto los ladrones, debían ser gentes avezadas a realizar esta clase de delito, y jugarse la vida si necesario fuese.

Es indudable, que no fué uno solo el que penetró en la joyería, pues en el despacho que en el rincón de la izquierda tiene el establecimiento y sobre el banco que para ariento existe, colocaron la lamparilla que improvisaron, valiéndose de una aceitera de la imprenta, con mecha que fraguaron con hilo bramante del mismo establecimiento. En éste sitio, iba uno de los ladrones eligiendo los objetos de su conveniencia, que indudablemente le alargaba otros, pues en el suelo del despacho, quedaron amontonadas alhajas por él despreciadas.

La salida

Por el boquete que abrieron, salieron los ladrones, cruzando parte de los talleres y un pequeño corredor hasta llegar a una puerta que da al patio de la casa por la calle de Ricardos.

Para salir al portal, con un destornillador, levantaron íntegra la cerradura y salieron como Juan por su casa.

Ya en el mismo, recorrieron las fallebas de la puerta, saliendo sin temor alguno de ser vistos. Claro, y esto es una suposición razonada, que en la calle habría «compañeros de oficio» que harían de guardas para dar el correspondiente aviso de peligro, si éste se hubiese presentado.

El Juzgado

Avisado el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, que es a donde corresponde la joyería robada, se presentó aquel en ésta, instruyendo las correspondientes diligencias y tomando declaración a varias personas.

El Juez dió órdenes para que con toda urgencia las Guardias civil y de Seguridad y la Policía, emprendieran una batida para descubrir a los ladrones y sitio en donde se hallan depositadas las alhajas.

Las autoridades de referencia comenzaron enseguida a realizar su cometido, siendo digna de todas alabanzas la labor realizada por los agentes de la autoridad.

Varios detalles

La bata gualda polvos del señor Guillen, como otra de un dependiente de la joyería, fueron utilizadas, para cubrir los cristales del pequeño despacho, con objeto sin duda de que el resplandor de la lamparilla, no fuese perceptible desde la calle.

Dejaron huellas los ladrones en algunas de las vitrinas, así como también en la guillotina de la imprenta.

La Policía practicó un minucioso reconocimiento tratando de obtener los rasgos dactilográficos, cosa que según nuestras noticias, no le fué axequible porque los que la impusieron con los dedos llenos de aceite y polvo, no la marcaron bien.

La puerta pequeña de salida no tiene señal alguna por la parte del patio, de haberse intentado fracturar su cerradura, pero si por la parte interior.

No puede calcularse por lo pronto el valor de lo robado, pero parece que ascenderá a cinco o seis mil duros, según oímos decir.

Según versión que recojimos, el establecimiento robado está asegurado.

También en una silla de la joyería, se notaba la marca producida por el calzado del que para alcanzar a la parte alta de los estantes, la utilizó.

Los ladrones revolvieron los cajones de la mesa escritorio del señor Guillen, sin que faltase nada, puesto que de valor no guardaba nada para ellos. También abrieron la caja registradora, como igualmente el cajoncito de ésta para el oro; como ésta no guardaba cantidad alguna de importancia, dejáronla abierta, olvidándose de recoger las once pesetas que la caja contenía tan sólo.

De la joyería y de un mostrador en donde eran colocadas las composturas, se llevaron tres monedas de a cinco pesetas, dejando sin duda, por no haberlos vistos dos billetes de 50 pesetas.

Sobre las once de la mañana, el general Gobernador, con su cuartel general, visitó el lugar del saceso, enterándose personalmente de lo ocurrido.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno civil sobre Sanidad e higiene pecuaria, en cuanto a la aparición de una epigotia en los animales domésticos.

—Idem de la Tesorería de Hacienda concediendo prórroga hasta el 31 de octubre, para la recaudación voluntaria de cédulas personales en los pueblos.

—Circular de la Inspección de primera enseñanza dirigida a los directores de los colegios privados.

—Relación de los prófugos declarados por la caja de reclutas de Barcelona número 53, interesando su captura.

—La Jefatura Administrativa de la Enfermería militar, anuncia la subasta para adquirir los artículos y cantidades que considera necesarios para el mes próximo.

—Edictos judiciales

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 4 esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Reorganización del Cuerpo de Intendencia. — Reducción de plantillas.

En la «Gaceta» se ha publicado hoy un decreto de Guerra, reorganizando el Cuerpo de Intendencia.

Por virtud de dicha disposición, se suprimen las fábricas militares de harina.

Se encargará a las juntas de la plaza de los Cuerpos, de la adquisición de los utensilios de combustibles y víveres, asesorado del personal de Intendencia.

En este Cuerpo se reducirán las plantillas en proporción análoga a los restantes Cuerpos del Estado.

Para los Registradores de la Propiedad.

También ha publicado la «Gaceta» de hoy una real orden, disponiendo que los Registradores de la Propiedad se hallen en sus oficinas todos los días no feriados durante seis horas, no ausentándose de las mismas salvo los tres casos señalados en la ley hipotecaria.

Peticiones desestimadas

Por el Directorio militar han sido desestimadas las peticiones hechas por la Compañía de Teléfonos para imponer sobretasas a las conferencias y abonos y establecer un servicio de conferencias urgentes a triple tasa:

Además le llama la atención sobre las imperfecciones y defectos en el servicio señaladas por las Cámaras de Comercio.

Una disposición

Por una real orden de Instrucción pública, se dispone que los jefes de las Secciones Administrativas de primera enseñanza remitandariamente partes de la asistencia de los maestros a las escuelas.

Primo de Rivera en Palacio. — Los decretos firmados por el Rey.

El jefe del Directorio general Primo de Rivera estuvo

Entre los decretos sometidos a su sanción figuran los siguientes:

De la Presidencia:

Regulando las concesiones de carácter oficial a las entidades particulares.

De Gracia y Justicia:

Nombrando Presidente de la Audiencia de Ciudad Real a don Fernando Gamero Calvo.

Jubilando a don Cándido Marina, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

De Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo ningún teniente pueda ascender a capitán, aun teniendo vacante para ello, sin contar cinco años de empleo.

Concediendo el empleo de capitán, como caso de excepción, al teniente de Inválidos don Alejandro Colmeiro Morugat, ingresado en dicho cuerpo a consecuencia del accidente de aviación.

Autorizando al general En cargo del despacho del ministerio de la Guerra, para que por los establecimientos con cargo al Cuerpo de Artillería se adquieran directamente las primeras materias necesarias para que no se interrumpen las labores que les están encomendadas.

Visitando un hospital

La Reina Victoria, acompañada del príncipe de Asturias, estuvo esta mañana visitando el hospital de Santa Adela, en el que permaneció largo rato.

Conversó la augusta señora con los soldados heridos y convalecientes de Marruecos,

Para dar las gracias

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Ortega Morejón, con el exclusivo objeto de dar las gracias al Rey por haberlo nombrado Inspector general de Tribunales.

Cumplimiento

Hoy han cumplimentado a la Reina, la infanta María Luisa de Borbón, la condesa de Mirasol y otras personas aristócratas.

PERPEN

ASUNTOS DE HOY

En torno a los funcionarios civiles

Una onda de servilismo desata estos días lenguas pobres, y crea falanges de patriotas heroicos... de esos patriotas de ocasión, que sólo sacan el pecho para adular al poderoso, y anatematizar al caído. En boca de estos corifeos sólo se oyen frases despreciativas para los «funcionarios civiles», y juicios que llevan un sedimento de baja alegría, casi de venganza satisfecha, al pregonar la cesantía de... unos cuantos;—para estos patriotas son todos iguales.

No hemos de discutir lo indisputable; la necesidad de un espurgo en esos centros oficiales donde el vacilo repugnante de la política caciquil, había creado mil nidos de cuco; ni hemos de regatear un aplauso a quienes tuvieron que pechar con la tremenda responsabilidad de estructurar de nuevo todo un Estado en ruinas. Pero se nos figuran bravatas de perrillo ladrador los cánticos de tanta comparsa como hoy surge de todos los ámbitos de la periferia nacional, henchidos de cierto fervor patriótico, un tanto sospechoso; como si el patriotismo fuese un fenómeno nuevo entre los españoles que hasta ayer compusieron el Estado derruido. Sin duda piensan los necios corifeos que, gracias a su adulación, ha de fortalecerse la recia convicción de los hombres que hoy nos gobiernan; triste destino el de España si, de esa masa amorfa de «eclecticos» del orden práctico, hubiese de nutrirse el plan directivo del porvenir.

No; los implantadores de la nueva alquimia política, practican de momento, la siega y la poda, como un trámite previo, necesario y saludable; pero, más conscientes y más patriotas que los leñadores del árbol caído, sabrán, a su hora, estimular y fortalecer la significación moral de ese «funcionario civil», en cuyas manos han de quedar en definitiva, los más sagrados, los más vitales intereses de la nación. Hoy, se escarda la mies para seleccionar la semilla, privando al trigo de la cizaña; pero cuando el banal solo contenga fruto productivo y selecto entonces, será un deber exigible al gobernante, sea quien fuere, pregonar las virtudes morales y sociales de la nueva sementera burocrática. No se alegren, pues, aun los deprimidores del «funcionario civil», ya que, en el hecho de las cesantías actuales, no va implícito ningún sentimiento de hostilidad, sino más bien de dignificación; sepan ellos, que, tras de estos cercenes depurativos, vendrá la verdadera vindicación que ansia el propio «funcionario», primer interesado en que toda medida de saneamiento, purifique de hecho su parcela. Los emboscados deben desaparecer; pero los que queden, será justo que actúen en un campo de acción bien definido y amplio, frente a la fuerza de aquellos ba-

jos elementos que hasta hoy vivían del contacto con los venales de la empleocracia oficial... ¡Ay de los caciques!... El funcionario público será un bastión inmovible de la ley y de la justicia, y, tal vez intervenga con libertad y autoridad incorruptibles, en la vida administrativa o gubernativa de las poblaciones. Quién sabe si en breve plazo no se organizará la batida a los pantanos donde aún se esconden los últimos reptiles de la vieja inquisición política... Quién sabe si las normas futuras de gobierno exigirán que todas las piezas de la nueva máquina sea técnicas y no mudables y arbitrarias como hasta aquí... Porque los productos alambicados deben después de refinarse, ser diluidos entre los demás cuerpos, en gracia a sus virtudes, como esencias primarias de laboratorio.

En los momentos presentes, no son militares ni civiles, sino simplemente españoles, los obreros de la nueva España, claro es, que con distinta emotividad patriótica. Pero sepan los vocingleros, que, para un talento observador, siempre fué más valioso el hombre silencioso y sereno que el exaltado y pródigo en emulaciones. Los valores modestos suelen ser más constructivos en su metódica y permanente maniobra, que las fuerzas más poderosas, hechas raudal catalítico. Así, por fortuna, parece entenderlo, respecto de los funcionarios públicos, el Directorio gobernante. Es más: será el Directorio el verdadero protector del «funcionario civil» contra las enseñanzas de la incultura de muchos que se tienen por civilistas.

Eso sí; como la dignificación del «Funcionario civil» no quedase ahora bien cimentado—el Di-

rectorio podría hacerlo mejor que nadie, por ejemplo, unificando todas las escalas y categorías, y relacionándolas con las del Ejército hasta hacerlas homólogas—duro calvario esperaría al empleado oficial, que, durante mucho tiempo habría de vivir humillado por la crítica callejera; la misma que, hasta ayer, hizo del maestro de escuela, símbolo de mediocridad y de ridículo. Porque, el peligro que representan los imbéciles, está, casi más que en su número, en lo repartido que viven en la sociedad.

JOSÉ ASENJO.

Garrucha, Septiembre, 1923.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualesquiera que sean su volumen, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logrando prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutorcs laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, solamente el día 11 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la pre-entación personal del enfermo

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Número de ocho páginas

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar.

PIDA CATLOGO GRÁTIS

Antonio Formoso Permuy

Inventor

Santa Catalina, 12. LA CORUÑA

Dr. SERAFIN DE TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 32.

Gratis los martes, jueves y sábado a las 10 de la mañana en la casa de socorro «La Obrera»

EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de toda clase y tintes de todos colores, esponjase, brochas y pinceles. Ortopedia y artículo de goma.

Depósito exclusivo de la Locción y Masaje «Evilo»

Productos y aparatos «Mita».—RAFAEL GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmérón Almería.

Tribunales

Secretario judicial

Ha sido nombrado secretario judicial del Juzgado de primera instancia de Cazalla, don Inocencio Sánchez Sánchez, que sirve en Canjayar.

Los Juzgados municipales

El Tribunal Supremo, encargado por el Directorio de la redacción del proyecto para la reforma de la Administración de justicia, ha concluido su cometido en lo referente a los Juzgados municipales.

A juicio del Supremo, los jueces municipales deberán pertenecer a la escala activa de la carrera judicial.

Los jueces municipales entenderán en las esferas civil y criminal, con los trámites normales aunque ampliada su jurisdicción llegando a resolver asuntos civiles de cuantía hasta 1.000 pesetas, en lugar del límite de 500 á que llega actualmente la justicia municipal.

Una vez implantada esta reforma en Madrid y Barcelona, se extenderá a toda España, eligiéndose el personal entre las escalas judiciales constituidas por la oposición.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

La vista anunciada en la Sección primera, de causa seguida en el juzgado de Almería por el delito de hurto, contra Isabel Márquez, quedó concluida para sentencia.

Suspensión

Por encontrarse en el penal de Granada extinguiendo condena el procesado José María Fernández, se suspendió en la Sección segunda la vista de la causa seguida en el juzgado de Berja por el delito de robo.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa de juzgado de Almería, contra Juan Paniagua, por el delito de robo.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, contra Lorenzo Casas López, sobre robo.—Abogado, don Luis Martínez Liria; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Gran fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores

Colonia agrícola de S. Vicente

DOÑA MARIA (ALMERIA)

Precios sin competencia.

Apartado de Correos número 10

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse

PASANDO EL RATO

Cosas y cosillas

¡Vaya un Alcalde que Dios nos ha dao...!
(Con música de una conocida zarzuela).

Este cuplé u otro parecido tarareaba anteanoche un guardia municipal, despues de quejarse amargamente de que el nuevo Alcalde les obliga sin contemplaciones de ninguna clase, a que presen servicio como deben hacer'o. Acostumbrados como estaban a hacer algunos guardias y empleados lo que les parecía, ahora les ha venido muy mal esas severas órdenes.

Se hacía necesario, como hen os dicho varias veces, que terminaran los «bollos», a lo que no había derecho.

**

Una señora viuda sostiene un interesante diálogo con un caballero.

La hija de la dama, preciosa niña de cinco años, se acer a de repente al grupo y le muestra a su madre la muñeca con la cara hecha pedazos.

—Juanita, ¿qué le has hecho a la muñeca?—le pregunta el caballero.

—¡Toma, sacarle los dientes para meterlos en un vaso de agua, como hace mi mamá con los suyos todas las noches!

**

Leo en un periódico que el duque de Brabante y la princesa Matildis, puede asegurarse que contraen matrimonio por verdadero amor.

¡Señores! Que rareza; casarse por amor.

Descubrió una cosa estupenda, transcendental, el autor de la noticia de referencia.

¿Es que quiere que antes de casarse, se tiren los platos a la cabeza, demostrando que no hay cariño entre ambos?

**

Se ha descubierto en Játiva un caso verdaderamente extraño.

En una casa donde vive Ramón Morrió, se presentó una pareja de la Guardia civil y al practicar un detenido registro, dió por resultado el hallazgo de un hombre de unos veintidos a veinticuatro años, con las uñas y el pelo muy largos, que estaba, al parecer, encerrado en una habitación. Según afirmó la mujer de Morrió, el individuo se hallaba recluido allí desde hace muchos años, porque la gente le inspiraba un horror profundo.

¡Caramba! Por fin se ha encontrado a uno que el mundo le horrorice de verdad.

¿Tendr i si ó no razón el de las uñas y el pelo largo? Pero ello no es motivo para que dejara de asearse.

**

Hasta para la hora de la muerte, que es una cosa tan seria, los hay originales.

En Marsella ha fallecido una profesora de música, dejando ordena o en su testamento que se le enterrara dentro de su piano, alegando que a dicho instrumento debía las horas más felices de su existencia.

Tan extraño deseo ha sido cumplido al pié de la letra.

Yo le hubiese puesto a la señora profesora de referencia, dentro del piano, y como es natural, al lado de su cadáver, una flauta y un contrabajo, per si se le ocurría formar una orquesta en el camino del «Valle de Josefát».

Porque al oír el concierto le hubieran hecho seguramente un recibimiento triunfal.

EQUIS.

Juzgado Municipal

DIA 4

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Miguel Acosta Fernandez.

DEFUNCIONES. — Ana Gea, de 69 años, de enteritis crónica.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Joaquin Forte Perez.

DEFUNCIONES. — Miguel Rodriguez Ramón, de tres meses, y Dolores Latorre Torrecillas, de 88 años.

MATRIMONIOS. — Francisco Herrada Salmeron con Carmen Martinez Lúcas.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

De Reformas Sociales

El general Gobernador ha dirigido una circular a los comandantes de puestos de la Guardia civil, para que hagan cumplir a los presidentes de las Sociedades legalmente constituidas, lo que dispone el Real decreto de 10 de Marzo último.

Entre esposos

En la calle de doña Francisca Giménez, riñeron ayer mañana los esposos Juan Fernandez Hernandez y Plácida Oña Hernandez, resultando ésta con una herida en la región glútea derecha.

El «cariñoso» marido fué detenido.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO, Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 1.923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada Almería.

Detenida

La Policia ha detenido en esta capital, a Rosario Gutierrez Diaz, que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

«Don Tancredo»

Ha fallecido en el hospital de Valencia, el célebre «Don Tancredo», que durante varios años fué muy popular por la suerte que realizaba en las plazas de toros.

Ha muerto en la mayor miseria.

Médico-odontólogo

Ha llegado de Madrid el distinguido especialista en estomatología y odontología, doctor Fernández Palacios, que ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica del Paseo del Príncipe, 10, 2.º, a las horas de costumbre.

Un obsequio

Varios amigos del simpático fabricante de tejidos don José Suero Muñoz, han organizado para pasado mañana domingo, un íntimo y fraternal agape en demostración del agrado con que han visto su nombramiento de teniente de alcalde.

El agasajo se celebrará en el local donde tiene establecida su fábrica el señor Suero, en los Molinos de Viento.

Parada semental

La Delegación de la Cria Caballar, de esta provincia, ha dirigido una circular para que los dueños de las paradas sementales particulares y los que quieran dedicarse a dicha industria, se atengan a lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento.

Industriales apremiados

La Tesoreria de Hacienda ha declarado incursos en el primer grado de apremio, a varios industriales de esta capital que no han satisfecho sus respectivas contribuciones.

En conducción

En la madrugada de ayer fué conducido a Gergal, el excalde de Tabernas don José Usero Martínez.

Maestros en propiedad

Han sido nombrados maestros públicos en propiedad de esta provincia, los siguientes señores:

De El Pilar (Almería) don Ricardo Surriel y Martínez; de La Rambla (Oria), don José Reche Fernandez, de Benzal (Pulpi), don Enrique Torne Bueno; de Margen (Oria) don Juan Martínez Quiles; de Galachar (Alhama), don Miguel Soria Sainz; de Contador (Almería), don Evaristo Roca de Haro, y de Fuente (Almería), don Juan Garcia Navarro.

En la Cañada

Mañana por la noche y pasado durante todo el día, se celebrarán en la barriada de la Cañada de San Urbano, variadas fiestas en honor de la Virgen del Rosario que veneran aquellos vecinos.

En libertad

Ayer fué puesto en libertad el detenido en la prisión, José Lopez Góngora.

En el Colón

Concierto para hoy en el café Colón, por la banda del regimiento de La Corona:

- 1.º «La Montería», (paso-doble).—Guerrero.
- 2.º «La Ciudad Eterna», (fantasia).—Granados.
- 3.º «Achares», (foxtrot).—Pacheco.
- 4.º «El Duquesito», (fantasia).—Vives.
- 5.º «Caballería Ligera», (over-tura).—Suppe.
- 6.º «La Cacería Real», (descripción).—Faciste.
- 7.º «Ré Pátria», (paso-doble).—Yuste.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora doña Feliciano Fernandez Fenoy, joven esposa de nuestro amigo el Suboficial del Regimiento La Corona, don Rafael Aguilera Peña.

Sea enhorabuena.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Balandra «Teresa Alberola», de Almuñecar, en lastre.

DE SALIDA

Vapor alemán «Portofino», para Liverpool, con frutas.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & vicios sin número, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estrapan el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas de toda el mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA M. TEGS, Arenal 1, 1.º MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas antes, del lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1—Madrid.

PICORES

de la piel, SARNA SALPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de A CAROL

Lea usted mañana
«La Crónica Meridional»

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Varias noticias

Madrid 4

Silvela en Palacio

Hoy ha estado también en Palacio, a conferenciar con el Rey, el ex Alto Comisario en Marruecos don Luis Silvela.

Este nos manifestó al entrar, que iba a Palacio porque el Rey había mostrado deseos de verle, lo que no había hecho desde que regresó de Marruecos.

Nos confirmó el señor Silvela lo de la carta que dirigió al Rey y que éste le correspondió con una visita que le hizo el marqués de la Torre-cilla, en nombre de aquel.

Terminó diciendo el señor Silvela: «No digo nada más, no vayan a interpretar esto de otra manera.»

Más cumplimientos.—Visita

También han cumplimentado hoy al Rey, el capitán general de Valladolid señor Heredia y el Primado de España cardenal Reig.

Además estuvo en Palacio, acompañado de los tenientes de Alcalde, para presentar éstos al Rey, el Alcalde de Madrid.

La vista de la causa por el asesinato del señor Dato

Ha continuado hoy celebrándose la vista de la causa incoada por el asesinato cometido en la persona del señor Dato.

Signió practicándose la prueba testifical.

El auditor señor García Párra, dijo que presencié desde la plataforma de un tranvía, el tiroteo, y que vió que una moto corría, llevando a tres individuos por la calle de Serrano.

El sargento Manuel Ros, que guiaba el auto en el que iba el señor Dato, declaró que al oír los disparos, aceleró la marcha, llegando a la casa del interfecto. En la puerta fué recogido éste, trasladándosele a la casa de socorro

próxima. El declarante dijo que pudo calcular que los disparos que se hicieron fueron veinte.

El lacayo José Fernández, prestó análoga declaración que el anterior.

Desclaró después Manuel Roldán, que iba en un automóvil. Dijo que se encontró con una moto que corría con extraordinaria velocidad, tratando de pasarla. Entonces uno de los ocupantes le amenazó con una pistola, diciéndole al mismo tiempo fuertemente: «Párate o te mato,» y enseguida huyó rápidamente la moto.

(La prueba testifical terminó.)

El defensor de Nicolau señor Serrano Batanero, pidió que se suspendiera la sesión para que los defensores acordaran simplificar la prueba.

La Sala accedió a la petición.—Reanudada la vista, los defensores renunciaron a las demás pruebas testificales, por haberse demostrado la inocencia de los procesados en las pruebas presentadas por la acusación.

El señor Barriobero, defensor de Tomás la Llave, insistió en que se practicara la información complementaria que tenía pedida.

El señor Serrano Batanero recordó que presentó una carta de Casanellas que evidenciaría la inocencia de los procesados Matheu y Nicolau, pudiéndola examinar los peritos calígrafos.

El Tribunal deliberó, rechazando la petición del señor Serrano Batanero.

El Fiscal anunció que iba a modificar su escrito de conclusiones.

Y se suspendió la sesión.

La impresión que reina es que las sesiones terminarán el sábado o el lunes.

Los procesados persisten en demostrar tranquilidad. Únicamente se advierte alguna preocupación en la esposa de Nicolau y en la hermana de Bajatierra.

Sobre el decreto sensacional

Los periodistas han interrogado hoy al jefe del Directorio general Primo de Rivera sobre el decreto que anunció ayer causaría gran sorpresa.

Dijo que no será sensacional pero sí interesante y se publicará la semana próxima.

Parece que se trata de disolver las Diputaciones provinciales.

La cabeza es de niño

Los médicos forenses han informado que la cabeza de niño que fué encontrada hace breves días en la Ronda de Segovia, de esta Corte, pertenecía a un recién nacido.

BOLSA

Interior 4 por 100.	69'60
Amortizable 5 o/o.	00'00
Londres a la vista.	33'53
París a la vista.	43'30

Reunión del Directorio

Se ha reunido hoy el Directorio presidido por el general Primo de Rivera.

Asistieron el subsecretario de Estado y el Encargado del despacho de los asuntos de Hacienda.

Estuvieron ocupándose largamente de los Tratados comerciales.

Visitas

Ha visitado hoy al general Primo de Rivera, el exministro señor Miranda que preside la Junta de Colonización.

También le visitó el coronel señor Nouvillas, que ha pasado una larga temporada gravemente enfermo.

Una comisión mercantil entregó al general una copia de las conclusiones aprobadas en la asamblea de Santander.

Sobre unas oposiciones

Se ha publicado una disposición de Instrucción pública, afirmando que habrá justicia en las próximas oposiciones al Magisterio.

Dicha disposición ha sido debida a que varios opositores pretenden examinarse en sitios distintos a su residencia

PROVINCIAS

Madrid, 4

De Barcelona

Telegrafian de Barcelona, que se han hecho nuevas detenciones de sindicalistas. Hoy se han practicado once y se han realizado gran número de registros.

También dicen que al embarcar para Buenos Aires ha sido detenido el director de una agencia de negocios, acusado de haber cometido una estafa importante. Asegúrase que será nombrado un Juez especial militar para depurar dicha denuncia.

Por último comunican que se agudiza el conflicto teatral.

Los restos de Martínez Durán

Telegrafian de Granada, que han llegado a aquella capital, los restos del gran poeta Baltasar Martínez Durán, que estaban depositados en el cementerio de la Patriarcal, de Madrid.

Se organizó una comitiva fúnebre, formada por representaciones del Ayuntamiento y otras corporaciones oficiales y de Sociedades particulares que fueron a la estación del Sur, acompañando el cadáver hasta el Cementerio.

Tiros por carabineros.—Mue- tos.—Un suicidio

Dicen de Masnou que esta mañana sostuvieron una riña un carabinero y varios paisanos, queriendo uno de éstos desarmar al primero. El paisano derribó al carabinero, causándole una lesión; en aquel momento se oyó un disparo, cayendo muerto el paisano.

En Villafranca (Alicante), otro carabinero llamado Juan Vives, que se casó hace seis días, mató a su esposa y luego volvió el arma contra él, matándose también.

Encarcelamiento.—Fuga
En Villajoyosa ha sido encarcelado esta mañana el al-

calde de aquel pueblo, por orden del general Gobernador. De la cárcel de Monovar se han fugado cinco presos.

Otro suicidio

Participan de Valencia, que hoy se ha suicidado arrojándose por la torre de Miguelete, don Joaquin Marcos. Este ocupaba el cargo de cajero de la Sociedad de Explosivos.

Un accidente

Comunican de Cádiz que esta mañana volcó un automóvil.

Resultaron muerto el farmacéutico don Miguel Escalante y heridos varios individuos que le acompañaban.

Entera en Marrasket

Dicen de Larache que ha hecho hoy su entrada el Sultan, en Marrasket.

Resultó dicha entrada brillante, desfilando las tropas.

Huelga del hambre

Los presos políticos que se hallan en la fortaleza de Santillan (Portugal), han declarado la huelga del hambre.

Tembor de tierra

Un cablegrama recibido de Tokio da cuenta de haberse sentido un fuertísimo temblor de tierra, causando destrozos en las fábricas de electricidad.

Los habitantes huyeron al campo, llenos de gran pánico.

PERPEN

Chocolates de la Trapa

Su especial elaboración permite, lo tomen los más delicados de estómago.

Círculo Mercantil e Industrial

Por la presente, y sin perjuicio de la citación a domicilio, se convoca a los señores socios propietarios del Círculo Mercantil e Industrial, para que se sirvan concurrir el jueves once del actual, a las nueve y media de la noche, al domicilio social, para celebrar Junta general extraordinaria, en la que habrá de tratarse de la necesidad y conveniencia de la elevación de la cuota social.

Dada la urgencia del asunto, la Junta se celebrará en primera convocatoria, con el número de los señores asociados que presten su asistencia, a tenor de lo preceptuado en los artículos 39 y 40 del Reglamento social, sin perjuicio de tener en cuenta lo preceptuado en el párrafo 3.º del artículo 37.

Almería 4 de Octubre de 1923.

Del Gobierno civil

A presencia del general

Ayer mañana, desde la prisión donde permanecían desde las primeras horas de la noche del miércoles, fueron conducidos a la presencia del general gobernador, el exalcalde de Vera don Miguel Gonzalez Ramirez y el secretario de dicha corporación don José Ruiz Ramirez.

Después de terminada la diligencia en el Gobierno, los citados señores regresaron a la prisión.

Propuesta de cesantía

El coronel señor Lanza Iturriaga, ha propuesto al general Gobernador la dimisión del inspector de arbitrios D. Joaquin Laynez Leal de Ibañra, debido al mal estado de salud en que se encuentra y propone que se le consigne el haber pasivo que le corresponda.

Las superiores del Hospital y Manicomio

Ayer visitaron al general Gobernador, las Superiores del Manicomio y Hospital Sor Policarpa y Sor Catalina, hablandoles de la organización de los referidos asilos.

Los pensionistas

Ayer les fueron abonados por la caja provincial los haberes a los pensionistas de la Diputación, habiendo quedado al corriente en los pagos.

Secretario cesante

Por el general Gobernador ha sido decretada la cesantía del Secretario del Ayuntamiento de Vera don José Ruiz Ramirez.

Para Vera

Hoy será conducido a Vera, a disposición de aquel juzgado, el exalcalde de aquella ciudad don Miguel González Ramirez, acusado de ciertas irregularidades en aquel Ayuntamiento.

La constitución de los Ayuntamientos

En el Gobierno se siguen recibiendo telegramas de haberse constituido los Ayuntamientos con orden.

Las noticias circuladas sobre haberse registrado anomalías en Berja, carecen de fundamento.

En breve publicaremos la lista de los alcaldes presidentes.

Una comisión

Anoche, el alcalde señor Hernandez Rodriguez, acompañado del secretario señor Estevan, arquitecto señor Egea y técnico señor Tonda, visitó al general Gobernador, conferenciando sobre asuntos de aguas y otras cuestiones de gran interés al vecindario.

Número de ocho páginas

ABANICOS

realizó todas las existencias a mitad de precios.

Francisco Escamez Morales

Plaza Nicolás Salmerón, 3 regalos a los compradores.

Campaña frutera

En las primeras horas de la mañana de ayer salió para Glasgow el vapor «Granero», llevando a Glasgow 10.974 barriles.

Anoche salió el «Fortofino», para Liverpool, con 12.623 barriles.

El vapor «Alicante», cargará el día diez del corriente para Hamburgo directo.

Hoy fondeará el «Royal Start», con destino a New-York y Bnston.

El vapor «Bjerka», salió también anoche para Londres, con 10.313 barriles, 65 cajas de almendras y 160 idem de higos.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Ayer se vendieron en la subasta de barriles las marcas siguientes:

Angustias núm. 12, a 27,50 pesetas; R. L. uva, núm. 2, a 28 idem E. H. L. núm. 3, a 36 idem.

Sobre muelle quedarían anoche unos 40.000 barriles.

Suman los barriles embarcados hasta anoche, 297.101 enteros y 462 medios.

En 4 de Octubre del año anterior, en 98 vapores se habían exportado 796.073 barriles y 792 medios.

En el Ayuntamiento

La inspección

Ayer ha seguido su visita de inspección al Ayuntamiento, el teniente coronel señor Lanza.

Ante éste se presentaron los médicos, farmacéuticos, practicantes y demás funcionarios que prestan servicio en el ramo de Sanidad.

También acudieron con el mismo objeto, los maestros y maestras de escuelas que tienen asignados subvenciones por el Ayuntamiento, presentando todos sus correspondientes documentos acreditativos.

La sesión pública

Ayer por falta de número no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en segunda convocatoria, eligiéndose las Comisiones y la nueva Junta de Asociados.

Dimisiones

Han presentado la dimisión de sus respectivos cargos, el alcalde de barrio don Antonio Bisbal y el empleado de policía urbana Antonio Ruano Almécija.

Signen las visitas

Los tenientes de alcalde siguen sus visitas de inspección a sus distritos respectivos.

Ayer mañana la realizó el señor Larios Cárdenas, a la barriada de la Cañada de San Urbano, decomisando varios kilos de pan faltos de peso.

Nombramientos

Han sido nombrados agentes recaudadores para el cobro de las cédulas personales, don Antonio Navas Campos, don José Rodríguez Matarin, don Julio Bonet Pérez, don Enrique Algarra Calderón y D. Francisco Rodríguez Calderón.

Otra reunión

Citados por el alcalde señor Hernandez Rodriguez, se reunieron nuevamente ayer tarde los tenientes de alcalde, cambiando impresiones sobre diferentes asuntos relacionados con la higiene y otros servicios.

Cesantías

Por la alcaldía han sido declarados cesantes, los guardias que prestaban servicio en la barriada de la Cañada de San Urbano, Cabo de Gata y Rambla de Morales; los dos primeros por no saber leer ni escribir, ni asistir a la revista semanal ante el Jefe de la guardia a que venían obligados, ni querer tampoco trasladarse a la ciudad para prestar servicio en ella, y el último, a mas de las expresadas razones, por ser licenciado de presidio.

Apesar de las cesantías decretadas, continúan atendidos los servicios urbanos de la indicadas barriadas, con un guardia municipal en cada una de ellas, en vez de dos, que hasta la fecha venían prestando servicio.

Padrón de pobres

También por la alcaldía, se ha ordenado a los médicos de la Beneficencia, que formen el padrón de pobres en el plazo de un mes y a tal objeto, se ha encargado al Negociado correspondiente, que mande a cada médico, doscientos cincuenta ejemplares del modelo de impreso que existe a tal fin.

Vapores frigoríficos para Sud América
COSULICH LINE



El magnífico y rápido vapor frigorífico:

SOFIA

cargará el día 16 de Octubre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El rápido y acreditado vapor frigorífico:

ATLANTA

cargará el día 6 de Noviembre para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Para huecos e informes, su agente:

M. BERJON, Bulevard, 59.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Octubre el vapor

BUENOS AIRES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

Aguas y Balneario de Marmolejo

Carbónicas bicarbonatadas, magnésicas cálcicas, únicas debilmente ferruginosas

De creciente éxito es el tratamiento de enfermos de estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro-anemia etc. Abierto al público desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre. Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen. Padidos de habitaciones y cajas de botellas al administrador del Balneario en Marmolejo (JAEN).

Preguntad a los diez médicos y practicantes por el CLOROGENO LUMEN

Y os dirán que es el Mago de los antisépticos. Suprime inme diatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias. Depositario exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera Garcia Alcalde Muñoz 8, Almería.

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos. Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

Anemia, tuberculosis, neurastenia

Catarrros crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: "A. Llopis" Rosales 8 y 2 Madrid

Barriles de pino especiales

Sulfato de cobre INGLES

Azufre Floristella y terrón
99 por 100 PUREZA

Serrines de corcho.

Maderas de OPORTO y GALLEGAS

Arcos CATALANES e ITALIANOS

Puas y varas para barriles

CONSULTAR PRECIOS A

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martínez Campos 18 ALMERIA

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar

Para precios e informes, dirigirse a Manuel Cortés Alhama de Almería

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
● los DEBILITADOS, los FATIGADOS ●
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico el reconstituyente más poderoso, la Cresceta y el Clorhidrófosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, los BRONQUITIS crónicas, la GRIP, el NAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Courcy, París. PASTA y en todas las farmacias.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, bólica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA